



C I E N C I A S
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Decanato

ACTA N° 28

REUNIÓN ORDINARIA

REALIZADA EL DÍA MARTES

06 DE NOVIEMBRE DEL 2018, CONTINUACIÓN DE
LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 07.02.17,
DECLARADA SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA
SITUACIÓN DE EMERGENCIA GENERAL DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS

HORA DE INICIO: 08:45 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:55 a.m.

ASISTENTES: Nelson Vloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Carlos Enrique Rondón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PRIMORDIALES:** Yoan Parra (Jefe del Departamento de Física), Jhon Cruz (Jefe (E) Dpto. de Biología), Carlos Ayala (Jefe del Departamento de Química), Roxibell Pelayo (Directora del ICAE) y Javier Estrada (Director (E) del IJBM); **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Fidel Muñoz Pinto, Manuel Morocoima, Jaime Péfaur y Kay Tucci; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Eleazar León.

Notas:

- Toda proposición aprobatoria será unánime a menos que se explicita lo contrario.
- El Prof. Fidel Muñoz Pinto se incorporó 9:02 a.m. (Informe de Autoridades).

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 26 del 23.10.18

DECISIÓN: *Aprobado en definitiva.*

1.2 Acta N° 27 del 30.10.18

DECISIÓN: *Aprobado en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 El Prof. **Nelson Vloria** propone que se cambie el horario de inicio del Consejo de Facultad a las 8:45 a.m.

DECISIÓN: *Aprobado.*

2.2 El Prof. **Nelson Vloria** informó que el Consejo Universitario del 05.11.2018 fue en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales motivado al aniversario de sus 60 años de actividades académicas y de investigación. Por otra parte, este Consejo también discutió sobre la entrega de la Orden Bicentaria para profesores insignes del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Se conoció una comunicación del Profesor Jean Francois Dulhoste Vivien, Director de la DAP, mediante la cual informó sobre la situación que se está presentando con los profesores contratados a tiempo convencional con carga superior a las 7 horas y comunicación de la Profesora Myriam Chourio Coordinadora del 18 Encuentro con la Física, Química, Matemáticas y Biología (XVIIEFQMB), donde solicita autobuses para garantizar el traslado de estudiantes de diferentes instituciones educativas del municipio Libertador, municipio Santos Marquina y Campo Elías.

DECISIÓN: *En cuenta.*

2.3 El Prof. **Nelson Vloria** informó sobre la Distribución presupuestaria del año 2019 de la Facultad de Ciencias la cual tiene un monto total de 6.441.651,00 Bs. S. Por otra parte, le transfirió del Presupuesto del Decanato 1,24 % al Instituto Ciencias Ambientales y Ecológicas.

DECISIÓN: *En cuenta.*

2.4 El Decano informó de las comunicaciones recibidas, las cuales se detallan a continuación:

1. Comunicación s/n de fecha 25.10.2018 suscrita por la Profesora María Carolina Santiago, mediante la cual informó que, en atención a comunicación s/n de fecha 17.10.2018, solicitaron autorización para el espacio físico correspondiente al estacionamiento del Núcleo La Hechicera; parte alta, para usarlo como punto de llegada del evento **16ta Caminata de Montaña, Invitacional Nacional, RETO A LA PELOTA**, la misma está programada para el día domingo 04.11.2018 de 7:30 a.m. hasta las 2:00 p.m. En tal sentido, se le notifica que la Dirección de Fomento autorizó dicha solicitud, sujeto al resguardo y limpieza de estas instalaciones.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

2. Comunicación N° CU-2116/18 de fecha 29.10.2018 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de la comunicación DP-N° 3172-18, de fecha 22.10.2018, suscrita por la Licenciada María Cecilia Ramírez, Directora de Personal, mediante la cual somete a consideración de este Máximo Organismo, la solicitud de **Jubilación** del ciudadano: **Juan Carlos Alarcón Rivas**, titular de la cédula de identidad V.-8.022.530, quien se desempeña actualmente como **Supervisor de Laboratorio**, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

3. Comunicación N° CU-2118/18 de fecha 29.10.2018 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de la comunicación DP-N° 3175-18, de fecha 22.10.2018, suscrita por la Licenciada María Cecilia Ramírez, Directora de Personal, mediante la cual somete a consideración de este Máximo Organismo, la solicitud de **Jubilación** del ciudadano: **Sócrates Enrique Pérez Castillo**, titular de la cédula de identidad V.-3.765.762, quien se desempeña actualmente como **Fotógrafo**, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

4. Comunicación N° CU-2120/18 de fecha 29.10.2018 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de la comunicación DP-N° 3182-18, de fecha 22.10.2018, suscrita por la Licenciada María Cecilia Ramírez, Directora de Personal, mediante la cual somete a consideración de este Máximo Organismo, la solicitud de **Jubilación** del ciudadano: **Diego Jesús Hernández Mora**, titular de la cédula de identidad V.-8.002.356, quien se desempeña actualmente como **Supervisor de Transporte**, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

5. Comunicación PFMC-048-18 de fecha 01.11.2018 de la Coordinación del Postgrado en Física de la Materia Condensada, mediante la cual solicita que se realicen las gestiones ante los diferentes organismos del Estado para la recolección de basura que se encuentra en las adyacencias del Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez.

DECISIÓN: *Enviar Comunicación de respuesta a la Coordinación de Postgrado.*

6. Comunicación PFMC-049-18 de fecha 01.11.2018 de la Coordinación del Postgrado en Física de la Materia Condensada, mediante la cual solicita el mejoramiento del ancho de banda del servicio de internet, actualmente el mismo se encuentra prácticamente inoperativo no se puede navegar a páginas externas de la institución.

DECISIÓN: *Enviar Comunicación a DTES y enviar comunicación de respuesta a la Coordinación de Postgrado en Física de la Materia Condensada.*

7. Comunicación s/n de fecha 01.11.2018 suscrita por el Pbro. Alexander Rivera Vielma, Párroco Universitario, solicitando en calidad de préstamo algunos salones para impartir la formación los días sábados 9:30 a.m. a 11:00 a.m.

DECISIÓN: *Aprobado.*

8. Comunicación s/n de fecha 02.11.2018 suscrita por el Profesor Ricardo Contreras, mediante la cual solicitó que se anexe a su expediente de profesor de la Universidad de Los Andes llevado a la DAP, junto con la Resolución *up supra*, su comunicación que deja constancia de los hechos acaecidos en torno a la solicitud de su ascenso a Profesor Titular a Dedicación Exclusiva.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP).*

2.5 El Prof. **Nelson Viloría** informó sobre su **Permiso Remunerado**, durante el período comprendido del **07.01.19** al **28.01.19**, debido a motivos familiares.

DECISIÓN: *Aprobado con cinco de cinco (5/5) votos a favor y una (01) abstención del Decano. (Remitir al Consejo Universitario).*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.6 El Prof. **Andrés Abad** informó que la Unidad de Audiovisuales tiene problemas para prestar servicios debido a que se han Jubilado dos trabajadores de dicha unidad. Por otra parte, informó que le transfiere del Presupuesto de la Dirección Académica 0,5 % al Instituto Ciencias Ambientales y Ecológicas.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTORA IJBM

2.7 Jefe del Departamento de Biología:

El Prof. **Jhon Cruz** informó que la Dotación que llegó por parte del MPPEUCT se ubicó en el Departamento.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

2.8 Jefe del Departamento de Química:

El Prof. **Carlos Ayala** informó que el jueves 01.11.2018 y el viernes 02.11.2018 se realizó la contabilización del material recibido por el MPPEUCT.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

El **Decano** informó que se deben **Declarar irritas** las decisiones tomadas con respecto a las comunicaciones DQJ-129.18, DQJ-131.18, DQJ-199.18, DQJ-200.18, en virtud de que están designando dos jurados en un solo concurso de igual categoría y dedicación, para cubrir dos cargos en la misma área de conocimiento.

El Prof. **Carlos Ayala** presentó:

1. Comunicación DQJ-218.18 de fecha 06.11.2018, informando que el Consejo de Departamento, en sus reuniones extraordinaria N° 12, de fecha 14.05.2018, y ordinaria N°05, de fecha 22.10.2018, aprobó el llamado a **Concurso de Oposición, de dos (02) cargos en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Química Orgánica**. Asimismo se aprobó el Programa de Concurso del Área y como Materias Afines las siguientes: Química Orgánica 1; Química Orgánica 2; Química Orgánica 3, Laboratorio de Química Orgánica 1; Laboratorio de Química 2; y Análisis Orgánico, se encuentra en la relación de cargos bajos los secuenciales 26332 y 26334. El Consejo de Departamento designó como **Representante de Departamento** a la Profesora **Marvelis Elena Ramírez Rojas**, C.I.V.-5.876.457, Titular a Dedicación Exclusiva.

DECISIÓN: *Aprobado el llamado a Concurso de Oposición, el Programa y las Materias Afines. En cuenta de la designación de la profesora **Marvelis Ramírez** como la Representante por el Consejo del Departamento y se Aprobó la designación del profesor **Carmelo Rosquete**, como el Representante por el Consejo de la Facultad. (Tramitar ante la Secretaria de la ULA).*

2.9 Jefe del Departamento de Física:

El Prof. Yoan Parra informó que la Dotación que llegó por parte del MPPEUCT la distribuyó en los Laboratorios 1, 2, 3, 4 y en el Laboratorio de Electrónica.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II E) DE COMISIONES

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación CDDB-145-2018 de fecha 01.11.2018 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N°21, de fecha 31.10.2018, conoció y aprobó las solicitudes de **Asignaturas en Paralelos** del Período Lectivo B-2018.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la ORE) y con copia al Departamento.*

3.2 Comunicación CDDB-146-2018 de fecha 01.11.2018 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión N°21, de fecha 31.10.2018, conoció y remitió la comunicación s/n de un grupo de bachilleres, mediante la cual solicitan la no aplicación del artículo 5 de la Normativa para cursar asignaturas en paralelos en la Facultad de Ciencias, solo para este período lectivo B-2018. Dicho artículo se refiere a *"En ningún caso, un estudiante podrá solicitar más de un paralelo por período lectivo"*.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aparecerá en la Próxima Agenda N° 29 de fecha 13.11.2018.*

3.2 Comunicación CDDB-144-2018 de fecha 01.11.2018 del Departamento de Biología, remitiendo solicitud de cambio de Jurado del Trabajo Especial de Grado titulado: "Reconstrucción comparativa de modelos de redes metabólicas a escala genómica de cuatro especies de Género *Pseudomonas*" de la Br. González Molero, Wendy Fabiola, C.I. V-24.584.736. Para tal fin, proponen como nuevo Jurado a los siguientes profesores:

Hector Acosta	(Tutor)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Ascanio Rojas		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Amaranta Gómez		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Wilfredo Quiñones		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Luz Thais Castro	(Suplente)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Rocio Rondón	(Suplente)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA

El mencionado T.E.G. fue aprobado por este Cuerpo, según oficio CON/FAC-/239 de fecha 22.05.2018.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado el cambio de Jurado (informar a la Jefe (E) de Departamento con copia al Jurado).*

3.3 Comunicación CD-040-18 de fecha 01.11.18 suscrita por la Profesora Yris Martínez **Coordinadora de la Comisión Docente**, mediante la cual informa que conoció la solicitud de **Diferimiento de Inicio de Clases para el Período Lectivo A-2019**, de la Bachiller **Carrero Molina, María Daniela**, C.I.V-28.378.556, estudiante de la Carrera de Química. Una vez considerada la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de la Facultad autorizar a OCRE para que procese el Diferimiento de Inicio de Clases de la Br. Carrero, debido a problemas de hospedaje.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Carrero).*

3.4 Comunicación CD-039-18 de fecha 01.11.18 suscrita por la Profesora Yris Martínez **Coordinadora de la Comisión Docente**, mediante la cual informa que conoció la solicitud de **Diferimiento de Inicio de Clases para el Período Lectivo A-2019**, del Bachiller **Ayoub Alhajari, Aijam Kamilo**, C.I.V-28.237.590, estudiante de la Carrera de Química. Una vez considerada la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de la Facultad autorizar a OCRE para que procese el Diferimiento de Inicio de Clases del Br. Ayoub debido a problemas familiares y de hospedaje.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Ayoub).*

3.5 Comunicación DQJ-207.18 de fecha 01.11.2018 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento en su reunión extraordinaria N°15, de fecha 01.11.2018, conoció y aprobó en principio la **Distribución de Carga Docente** para el semestre B-2018, propuesta por la Coordinación Docente del Departamento. Adicionalmente, remitieron la Carga Docente de Servicio (Departamento de Biología, Departamento de Física, Facultad de Farmacia, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Facultad de Ingeniería-Ingeniería Sistemas, Facultad de Ingeniería-Ingeniería Ciclo Básico).

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la ORE) y con copia al Departamento.*

3.6 Comunicación DQJ-209.18 de fecha 01.11.2018 del Departamento de Química remitiendo **Avance de las Actividades Extemporáneo** por el Profesor **Eduardo José Cardozo Villalba**, C.I V-17.664.025, Asistente a Dedicación Exclusiva, en condición de Becario del Plan de Formación y

Mejoramiento Académico como Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, durante el período comprendido del **04.09.17** al **03.03.18**, correspondiente a sus estudios Doctorales en Tecnología de Polímeros en el Centro de Investigación en Química Aplicada (CICA), en Saltillo, Coahuila-México.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

3.7 Comunicación DQJ-211.18 de fecha 01.11.2018 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N°15, de fecha 01.11.2018, conoció las solicitudes de **Asignaturas en Paralelos** del Período Lectivo B-2018, los cuales han sido Aprobados por este Cuerpo y por la Coordinación Docente del Departamento, sujetos a que las asignaturas involucradas no tenga colisión con ninguna otra y que exista disponibilidad de cupo para las mismas.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la ORE) y con copia al Departamento.*

3.8 Comunicación DQJ-212.18 de fecha 01.11.2018 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N°15, de fecha 01.11.2018, solicita que se le permita cursar a los Bachilleres: Claudia Castillo, C.I.V.-20.851.228, Eylhens Rangel, C.I.V.-24.197.697 y René Enríquez, C.I.V.-15.751.693, bajo la modalidad de **Régimen Especial** la materia **Inorgánica 2** para el semestre B-2018. Este Régimen se programó para la semana del 12.11.2018 al 25.01.2019 en mutuo acuerdo con la Profesora Titular de la materia Yuraima Josefina Fonseca.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la ORE) y con copia al Departamento.*

3.9 Comunicación DQJ-214.18 de fecha 01.11.2018 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N°15, de fecha 01.11.2018, cumple en proponer los miembros del Jurado que conocerán el Régimen Especial que se le aplicará a los Bachilleres: Claudia Castillo, C.I.V.-20.851.228, Eylhens Rangel, C.I.V.-24.197.697 y René Enríquez, C.I.V.-15.751.693, en la materia Inorgánica 2 para el semestre B-2018. Para tal fin, el Jurado quedó constituido por los siguientes profesores:

Yuraima Fonseca	(Coordinadora)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Ricardo Contreras		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Carlos Ayala		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Estos Profesores se encuentran calificados para evaluar el Régimen Especial.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (informar a la Jefe (E) de Departamento con copia al Jurado).*

3.10 Comunicación DQJ-215.18 de fecha 01.11.2018 del Departamento de Química remitiendo **Avance de las Actividades Extemporáneo** por el Profesor **Jesús Alejandro De Sousa Rodríguez**, C.I V-19.873.199, Instructor a Dedicación Exclusiva, en condición de Becario del Plan de Formación y Mejoramiento Académico como Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, durante el período comprendido del **01.03.18** al **30.11.18**, correspondiente a sus estudios Doctorales en Ciencias de Materiales en la Universidad Autónoma de Barcelona-España.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

3.11 Comunicación DQJ-217.18 de fecha 01.11.2018 del Departamento de Química informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N°15, de fecha 01.11.2018, cumple en solicitar **Reincorporación en Definitiva** del Prof. **Jesús Miguel Contreras Ramírez**, C.I V-8.073.369, Titular a Dedicación Exclusiva, luego de haber disfrutado el Año Sabático en el período comprendido del 01.09.2017 al 31.08.2018

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

3.12 Comunicación DF-151.18 de fecha 05.11.2018 del Departamento de Física, solicitando **Reincorporación en Definitiva Extemporánea** del Prof. **Fernando Quintin Moret Vargas**, C.I V-17.769.763, Asistente a Dedicación Exclusiva, a partir del 24.09.2018

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

3.13 Del Departamento de Química, solicitando **Permiso Remunerado** para la profesora **Xiomara Romero de Nacarro**, C.I. V-3.898.685, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de treinta y nueve (39) días, durante el período comprendido del **09.11.18** al **17.12.18**, por motivos de salud del grupo familiar básico. La carga docente será asumida por el Profesor Enrique Millán.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

3.14 Comunicación DF-161/2018 de fecha 13.11.2018 del Departamento de Física, solicitando **Renovación de la figura de Jubilado Activo** para el profesor **Vicente Sagredo**, C.I. E.-81.150.416, Titular a Dedicación Exclusiva, durante el periodo comprendido del 01.01.19 al 31.12.18.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

4.1 Solicitud de **Permiso Remunerado** para el profesor **Guillermo Bianchi Pérez**, C.I. V-17.855.505, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el periodo de tres (03) días, del 31.10.18 al 02.11.18, con la finalidad de asistir I Congreso de Biodiversidad de la Orinoquia Venezolana.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

4.2 Comunicación DB-145.18 de fecha 22.10.2018 proponiendo el **Jurado Ad-hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Leída del Carmen Valero Lacruz**, C.I. V-9.473.210, Asistente a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de profesor Agregado, por la aplicación del Artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Segnini Flores Samuel Enrique (Coordinador)

Alba Margarita Díaz Serrano

Antonio A. De Ascencao Da Silva

El Jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la profesora Valero en su especialidad.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado).*

4.3 Comunicación DB-149.18 de fecha 29.10.2018 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 05, celebrada el 22.10.2018, cumple en solicitar **Renovación de Contrato**, para la Licenciada **Mary Carmen Pérez Aguilar**, C.I.V.-15.406.526 como **Profesor Interino** en la categoría de **Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Fisiología Animal**, a partir del 01.09.2018 hasta el 31.12.2018, o hasta el ingreso de la Profesora Yetsenia Sánchez Uzcátegui (Secuencial 26365).

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP).*

4.4 Comunicación DB-150.18 de fecha 29.10.2018 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 05, celebrada el 22.10.2018, cumple en solicitar **Renovación de Contrato**, para la Licenciada **Mary Carmen Pérez Aguilar**, C.I.V.-15.406.526 como **Profesor Interino** en la categoría de **Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Fisiología Animal**, a partir del 01.01.2019 hasta el 28.02.2019, o hasta el ingreso de la Profesora Yetsenia Sánchez Uzcátegui (Secuencial 26365).

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP).*

4.5 Comunicación DB-151.18 de fecha 29.10.2018 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 05, celebrada el 22.10.2018, cumple en solicitar **Renovación de Contrato**, para el Licenciado **José Manuel Hoyos Díaz**, C.I.V.-20.219.880 como **Profesor Interino** en la categoría de **Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Biología Animal**, a partir del 01.01.2019 hasta el 28.02.2019, o hasta el ingreso del Profesor Moisés Escalona Sulbarán Secuencial (26367).

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP).*

4.6 Comunicación DB-152.18 de fecha 29.10.2018 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 05, celebrada el 22.10.2018, cumple en solicitar **Renovación de Contrato**, para el Licenciado **Ascanio del Valle Rojas Avendaño**, C.I.V.-10.101.934 como **Instructor Tiempo Convencional 7h/s, en el Área de Bioinformática**, a partir del 01.01.2019 hasta el 31.12.2019. Cabe destacar que la disponibilidad presupuestaria de este cargo existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficio DPP-0526.17 de fecha 21.03.2017 bajo el secuencial (30007).

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP).*

4.7 Comunicación DB-153.18 de fecha 29.10.2018 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 05, celebrada el 22.10.2018, cumple en solicitar **Renovación de Contrato**, para el MSc. **Mario César San Román**, C.I.V.-21.185.761 como **Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal y Botánica**, a partir del 01.01.2019 hasta el 31.12.2019, o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora en el Concurso de Oposición para este mismo cargo. Cabe destacar que la disponibilidad presupuestaria de este cargo existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficio DPP-0641.17 de fecha 06.04.17 bajo el secuencial (29571).

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP).*

4.8 Comunicación DB-154.18 de fecha 29.10.2018 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 05, celebrada el 22.10.2018, cumple en solicitar **Renovación de Contrato**, para la Licenciada **Mariana Gelambi Desiato**, C.I.V.-24.350.559 como **Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Bioestadística y Evolución**, a partir del 01.01.2019 hasta el 31.12.2019, o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora en el Concurso de Oposición para este mismo cargo. Cabe destacar que la disponibilidad presupuestaria de este cargo existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficio DPP-0641.17 de fecha 06.04.17 bajo el secuencial (29572).

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP).*

4.9 Comunicación DB-155.18 de fecha 29.10.2018 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 05, celebrada el 22.10.2018, cumple en solicitar **Renovación de Contrato**, para el Licenciado **Eduardo Alejandro Chalbaud Mogollón**, C.I.V.-20.197.020 como **Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Microbiología**, a partir del 01.01.2019 hasta el 31.12.2019, o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora en el Concurso de Oposición para este mismo cargo. Cabe destacar que la disponibilidad presupuestaria de este cargo existe en la Dirección de Programación y Presupuesto bajo el secuencial (26359).

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP).*

4.10 Comunicación DB-156 de fecha 21.03.18 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21, celebrada el 31.10.2018, cumplen con solicitar la **Reincorporación Definitiva** para la Profesora **Amaranta Lutecia Gómez Arreaza**, C.I. V-11.465.334, Agregado a Dedicación Exclusiva, luego del disfrute de Año Sabático durante el período comprendido entre el 11.09.2017 hasta el 10.09.2018. La profesora Gómez se encuentra Reincorporada en Principio desde el 11.09.2018.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

DEPARTAMENTO DE FISICA

4.11 Comunicación DFCD/007G-D-18 de fecha 11.10.18 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Parra Hernández, Marian Nannette** C.I. V-21.181.12, bajo la tutoría del Profesor Martín Rengifo, titulado: **"LOCALIZACIÓN DE MICROSISMOS EN EL PÁRAMO DE MUCUCHÍES CON UNA ESTACIÓN DE 3 COMPONENTES"**, el cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.12 Comunicación DFCD/009G-D-18 de fecha 24.10.18 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **Parra Sulbarán, Luis Armando** C.I. V-20.359.553, bajo la tutoría del Profesor Martín Rengifo, titulado: **"ESTUDIOS DE LOS SISMOS OCURRIDOS AL NE DE MÉRIDA EN JULIO 2013"**, el cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.13 Comunicación DFCD/010G-D-18 de fecha 17.10.18 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **Sarmiento González, Yonathan Rony** C.I. V-20.766.627, bajo la tutoría del Profesor Mario Cosenza, titulado: **"HETEROGENEIDAD Y COMPORTAMIENTO EMERGENTE EN SISTEMAS CAÓTICOS"**, el cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.14 Comunicación DF-146/18 de fecha 23.10.2018 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 23, celebrada el 22.10.2018, remite para su estudio y aprobación tres (03) solicitudes de **exceso de créditos** para los siguientes bachilleres:

Manuel Zambrano	C.I.V.- 24.374.53
Maryalbis Patiño	C.I.V.-25.676.348
José Alejandro Ruiz	C.I.V.-25.159.578

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la ORE).*

4.15 Comunicación DF-150.18 de fecha 30.10.2018 proponiendo el **Jurado Ad-hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por el profesor **Freddy Fernández Rojas**, C.I. V-10.715.624, Agregado a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de profesor Asociado, por la aplicación del Artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Manuel Morocoima (Coordinador)
Chrystian power
Alberto Patiño

El Jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor Fernández en su especialidad.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado).*

DEPARTAMENTO DE QUIMICA

4.16 Comunicación DQJ-204 de fecha 23.10.18 remitiendo **Informe de Actividades Realizadas** por la Profesora **Graciela Díaz de Delgado**, C.I.V-5.504.256, Titular a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido del **10.06.18** al **23.06.18**, correspondiente a las actividades realizadas durante su participación como Instructora en el Departamento de Química y Bioquímica de la Universidad de Notre Dame, Indiana, EUA y realizó una visita al International Centre for Diffraction Data (ICDD) en Newtown Square, Pennsylvania.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

4.17 Comunicación ICAE-046 de fecha 23.10.2018, remitiendo solicitud de **Jubilación**, para el Profesor **Dimas Acevedo Novoa**, C.I.V.-5.559.960, Agregado a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.04.2019.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación ORE-041.18 de fecha 08.10.18, Oficina de Registros Estudiantiles el cual hace llegar una tabla con los tipos de constancia y servicios que facilita la oficina para los estudiantes y la propuesta de costo de cada una, cuyos recursos se designarán a la partida de la Cuenta de Tesorería ULA.

Tipos de Constancias / Servicios	Arancel
NO EGRESADO	
Inscripción de asignaturas con horario	10 Bs.S.
Número de record Académico, No Incurso en RR, Promedios de Nota (no egresados), Buena Conducta, Inicio y Culminación Semestre, Bienio, Falta de acto Académico	10 Bs.S.

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 16.10.2018

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario y con copia a la ORE y a la Administración de la Facultad de Ciencias).*

5.2 Comunicación ORE-041.18 de fecha 08.10.18 Oficina de Registro Estudiantil el cual hace llegar la tabla con los tipos de constancia y servicios que facilita la oficina para los estudiantes y la propuesta de costo de cada una, cuyos recursos se designarán a la partida de la cuenta de ingresos propios de la Facultad de Ciencias.

Tipos de Constancias / Servicios	Arancel	
NO EGRESADO		
Inscripción de asignaturas, calificaciones.	10 Bs.S.	
Ubicación en el Plan de Estudios, Culminación de Estudios, Recuperación de Clave.	10 Bs.S.	
Retiro de Asignatura (por cada Asignatura)	Teórica	10 Bs.S.
	Laboratorio	30 Bs.S.
Solicitud de Cambio de Opción Interno (Tipo C), Solicitud de Estudio por Equivalencia y traslado, Reincorporación por Causas no imputables, Retiro Definitivo Voluntario.	50 Bs.S.	
Cierre de Expediente	50 Bs.S.	
Cualquier Otra Constancia para no egresado.	75 Bs.S.	
EGRESADO		
Índice de Eficiencia, Lugar de Promoción, Modalidad de estudio, Buena conducta (para aquellos que se hayan egresado durante los últimos 6 meses).	100 Bs.S.	
Cualquier otra constancia para egresado		

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 16.10.2018

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario y con copia a la ORE y a la Administración de la Facultad de Ciencias).*

5.3 Comunicación DB-099 de fecha 06.06.18 informando que el Consejo de Departamento de Biología, en su reunión ordinaria N° 15, celebrada el 06.06.2018, conoció el contenido de la comunicación suscrita por la Profa. **María Marciano**, Coordinadora de los Trabajos Especiales de Grado de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita que se sustituya la entrega en físico del empastado del TEG, debido a la gran

preocupación manifestada por nuestros estudiantes acerca de los elevados costos actuales de las impresiones y los empastados. Al respecto, el Consejo de Departamento en esa misma sesión, acordó solicitar a ese Cuerpo la siguiente propuesta: **Que el ejemplar del TEG sea entregado a través en un CD y en formato PDF incluyendo el Acta de defensa del TEG, a su vez, hacerlo llegar a la Coordinación Docente de Biología en un sobre debidamente identificado con los datos del estudiante y el título del TEG.**

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 19.06.18.

DECISIÓN: *Diferido.*

5.4 Comunicación DF-137 de fecha 15.10.2018 cumple con remitir la **Renuncia** del Prof. **Fernando Quintin Moret Vargas**, C.I V-17.769.763, Asistente a Dedicación Exclusiva, **a partir del 01.10.2018** al cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva. Cabe resaltar que el profesor Moret venía desempeñando dicho cargo **desde 16.10.2016**, en el área de **Física Teórica**. Presenta su renuncia por asuntos personales y por la crisis económica-social en la cual está atravesando el país.

Nota: Punto 4.1 de la Agenda del Consejo de Facultad de fecha 23.10.2018

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido.*

6.2 Comunicación DB-106 de fecha 20.06.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 16 del día miércoles 20.06.2018, cumple en remitir **"Modelo Organizativo del Departamento de Biología"** de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, con **modificaciones a su Estructura Organizacional y Lista Organizacional.**

DECISIÓN: *Diferido.*

Dr. Nelson Viloría Abreu
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JA/Rosmary
06.11.18